

RESOLUCIÓN nº 206/2024, de 29 de enero, de la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos, y la composición de la Comisión de Valoración, en la convocatoria para la selección de un Jefe/a Sección Sanitaria de Archivo y documentación clínica en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

#### ANTECEDENTES DE HECHO:

Mediante la Resolución 1/2023 de 2 de enero, de la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, se hace pública la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso, de un puesto de Jefe/a de Sección sanitario de Archivo y documentación clínica en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces. (BOPV nº 67 de 5 de abril y, BOE nº 91 de 17 de abril).

De conformidad con lo previsto en la convocatoria, se establece un plazo de 15 días hábiles para la presentación de solicitudes contados a partir del siguiente de la fecha de la última publicación de la Resolución de convocatoria en los Boletines oficiales correspondientes, plazo que ha concluido el 9 de mayo de 2023.

Mediante la Resolución 1552/2023, de 25 de mayo, de la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso.

En vista de lo anterior, mediante la presente resolución se procede a la publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como a la designación de la Comisión de Valoración.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO:

La convocatoria establece que, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones frente al listado provisional de admitidos y excluidos, la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, con expresión en su caso, del motivo de exclusión y, ordenará su publicación en la página web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Asimismo, procede publicar la designación de la Comisión de Valoración.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas en la legislación vigente, de acuerdo con el artículo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de

Osakidetza (Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, BOPV nº219, de 14 de noviembre) y en cumplimiento de las bases reguladoras del concurso,

**RESUELVO:**

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión de un puesto de Jefe/a Sección Sanitaria de Archivo y documentación clínica. (Anexo I)

Segundo.- Aprobar la composición de la Comisión de Valoración. (Anexo II)

Tercero.- Publicar la presente resolución en la página web de Osakidetza.

Cuarto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza, en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Barakaldo, a 29 de enero de 2024



**Osakidetza**  
EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES ESI  
OSI EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES  
GERENCIA

La Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces  
**María Luz Marqués González**

ANEXO I

OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces

JEFE/A DE SECCION DE ARCHIVO Y DOCUMENTACION CLINICA

LISTADOS DEFINITIVOS

Admitida/os:

D. Félix López Bernardos jn.

Excluida/os:

Ninguno

ANEXO II

OSI Ezkerralde-Enkarterri-Cruces

Jefe/a sección sanitaria de archivo y documentacion clinica

COMISION DE VALORACION

Presidenta.

Titular: D<sup>a</sup>. Eurne Omaetxebarria Legarra (Directora médica, OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D<sup>a</sup>. Alejandra Gil Molet (Directora médica, OSI Bilbao-Basurto).

Vocal primera.

Titular: D<sup>a</sup>. Maider Garmendia Zallo (Subdirectora médica de Servicios médicos, OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D<sup>a</sup>. Maria Irama Villar Gomez (Subdirectora médica de Servicios Clínicos Generales OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Vocal segundo.

Titular: D. Jose Antonio Zumalacarregui Villasol (Jefe de Servicio Sanitario de UGS OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D<sup>a</sup>. Margarita Viciola García (Jefa de Servicio Sanitaria de Medicina Preventiva OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Vocal tercero.

Titular: D. Julián Salvador Blanco (Jefe de Servicio UGS Red Salud Mental de Bizkaia).

Suplente: D. Agustín Martínez Berriochoa (Jefe de Servicio Sanitario de Medicina Interna OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Vocal cuarto/a (propuesto por el IVAP).

Titular: D. Rafael Sánchez Bernal (Jefe de Servicio Sanitaria de UGS OSI Araba).

Suplente: D<sup>a</sup> Gemma Fernández Peñalba (Jefa de Servicio Sanitaria de UGS OSI Bilbao-Basurto).

Secretaria:

Titular: D<sup>a</sup> Esther Olaetxea Urizar (Subdirectora de Personal de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D<sup>a</sup>. Amaya de Allende Achalandabaso (Directora de Personal de la OSI Barrualde-Galdakao).